

BUDAPEST 19.—La reunion del episcopado húngaro ha aprobado la siguiente proposicion:
«Los obispos, los capítulos, las órdenes y los priores deben contribuir con la suma de 10 millones de florines, á aumentar la dotacion del clero, y subvencionar eventualmente algunos establecimientos de instruccion. Esta suma de 10 millones se sacará con permiso del rey y del Gobierno de todos los grandes beneficios eclesiásticos húngaros, y los intereses anuales se depositarán en una caja de ahorros, cuya administracion estará confiada á una comision central compuesta de obispos, representantes de los capítulos y otros eclesiásticos, y un número igual de laicos católicos nombrados por el rey.»

ALEMANIA

BERLIN 19.—Las *Novedades de Hamburgo* publica un artículo de sensacion sobre el pensamiento de Alemania en la península de los Balcanes. Este artículo, evidentemente inspirado por el príncipe de Bismarck, recuerda las ideas harto conocidas del ex-canciller, y dice que Alemania no tiene otra cosa que hacer, sin oponerse á los planes de Rusia en Oriente.

FRANCIA

PARIS 19.—Al presentarse los delegados de la comision parlamentaria en casa del baron Reinach para presenciar el examen de los papeles intervenidos por el Juzgado, se han encontrado con un comisario de policia, que les manifestó tenia orden del juez de instruccion, Sr. Franqueville, para oponerse al levantamiento de los sellos del Juzgado.

El juez municipal del distrito, que se hallaba presente, dijo que por su parte él se oponia tambien, á petición del testamento judicial.

Los diputados Sres. Delcasse, Dupuy-Dutenaps y Gamard, se retiraron.

El *Temps* dice que el Gobierno no esperará á las vacaciones para pedir á la Cámara, si es preciso, autorizacion para procesar á algunos de sus miembros. Desde que el juez de instruccion declare que ha lugar á persecuciones judiciales, se invitará al Parlamento á despojar de la inmunidad parlamentaria á los individuos de su seno que designe el Juzgado.

Podemos asegurar, dice el mismo diario, que será hoy mismo cuando el juez Sr. Franqueville llamará á los diputados y senadores cuyo testimonio juzgue necesario, y seguidamente decidirá qué persecuciones deben hacerse.

El juez Franqueville ha procedido hoy al levantamiento de los sellos en las oficinas de la Sociedad liquidadora de Panamá, á presencia del liquidador general Sr. Monchicour.

Esta operacion ha invertido todo el día.

EGIPTO

EL CAIRO 19.—Segun un telegrama de Souakin, se ha restablecido el comercio en todo lo largo de la frontera al Sur de Egipto, y las caravanas recorren el territorio sin ser molestadas por nadie desde Berbera á Tokar.

Otras noticias dicen, sin embargo, que Osman Digma está organizando refuerzos en Kassala.

MÉJICO

MÉJICO 19.—El gobernador del Estado de Nueva Leon, Sr. Reyes, ha prevenido al presidente de los Estados Unidos de las pruebas que tiene, acreditando el complot que fraguan los emigrados mejicanos en Tejas, contra la paz de Méjico.

El gobernador se queja de la inaccion de las tropas americanas con respecto de la partida de Garza, la que acaba de matar á once soldados mejicanos, en una incursion hecha en territorio de Méjico.

VENEZUELA

CARACAS 19.—Circulan rumores de que el general Crespo está dispuesto á deponer sus poderes dictatoriales, y convocar al pueblo á elecciones generales.

El general Crespo, que declara no es más que un soldado, está resuelto á aceptar su candidatura á la presidencia.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesion á las cinco y media en punto se leyó y aprobó el acta de la anterior y se entró en la órden del día.

Informe del director del laboratorio sobre la aptitud del ayudante del mismo para suplirle en su ausencia.

Se acordó conceder al Sr. Chicote licencia temporal hasta fin de Mayo, y encargar al ayudante de la direccion del laboratorio durante ese tiempo.

Oficio de la Comision provincial manifestando haberse enterado del expediente referente á gratificacion y pensión vitalicia de la viuda del cabo de celadores D. Francisco Martiarena.

Quedó 15 días sobre la mesa.

Adjudicaciones provisionales hechas de la subasta de obligaciones á favor de D. Antonio Diaz, D. Pedro Maria Gorostidi y D. Juan San-sinenea.

A Hacienda.

Certificacion del arquitecto municipal, de que á D. Raimundo Goitia se le pueden abonar 1.963,50 pesetas.

A la misma.

Solicitud y planos del balustrado que trata de colocar sobre el cornisamiento de las casas que construye sobre los solares 2, 3, 4 y 5 de la manzana B del ensanche meridional.

A Obras.

Id. id., que presenta D. Gaspar Izaguirre de los miradores que desea colocar en la casa letra E de la calle de Aldamar.

A la misma.

Id. id., que presenta D. Pedro Sopolarte de la casa que intenta construir para el Sr. Heriz en el barrio del Antiguo.

A la misma.

Bases para la revision anual del padron de familias pobres que tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Aprobado.

Comunicacion del señor presidente de la Junta de Beneficencia para que se incluya en el padron de pobres á los asilados de la Santa Casa.

Aprobado.

Oficio de gracias de la señora viuda de Al-tuna por la pensión concedida.

Enterado.

Seguidamente se leyeron y aprobaron los siguientes informes:

DE LA COMISION DE HACIENDA

Á la instancia del representante de los señores Lairr hermanos y Compañía, para que se les abra cuenta corriente en la Alhóndiga.

Á la reclamacion de los Sres. Florza y consortes respecto al pago del impuesto por alcantarillado.

Á la reclamacion del representante del marqués de Pikman, referente al mismo asunto.

Á la reclamacion de D. Manuel Matheu y D. Clemente Balda, sobre el mismo asunto.

Á la comunicacion del administrador de Hacienda para que se le autorice hacer una acometida á la cañería y surtir de agua al cuerpo de guardia de dicha dependencia.

DE LA DE GOBERNACION

Á la instancia de doña Maria Mellado para colocar una caseta en la calle de Aldamar.

Á la instancia de doña Maria Juana Azcue, respecto á la participacion que ha dado el señor Erquicia de los puestos 19 y 20 del mercado de San Martin.

DE LA DE OBRAS

Al escrito del Sr. Izaguirre, para que se le permita hacer una acometida á la alcantarilla que baja de la carretera de Hernani.

Al escrito de los Sres. Alegria y consortes para que se establezca un paso de adoquinado frente á la iglesia provisional del Ensanche.

Al escrito del Sr. Lloret para que se le permita abrir un balaon en el patio interior de su casa en la calle de San Marcial.

Terminados los informes el alcalde dió conocimiento de haberse levantado la inspeccion médica de la frontera.

Dijo que durante el tiempo que ha permanecido se han impuesto en San Sebastian 67 multas por faltas á lo preceptuado, las cuales han producido un total de 1.005 pesetas, de las cuales corresponden al Ayuntamiento 670, y deduciendo los gastos ocasionados, queda un remanente liquido de 446 pesetas.

Añadió que los médicos encargados del servicio de inspeccion y reconocimiento de los forasteros, Sres. Usandizaga, Oa y Mayora, reclaman sus haberes por su servicio, que fijan en 1.000 pesetas cada uno.

Se acordó pase á estudio de la comision de Hacienda.

El alcalde dió cuenta de que se presenta muchas instancias pidiendo, aun pagando pensión, el ingreso de algunos muchachos indóciles en la casa de Misericordia, las cuales no tienen cabida en ella; y en vista de la necesidad de corregir las malas inclinaciones de esos jóvenes por medio de la educacion e instruccion, dada la ineficacia del sistema correctivo, propuso la creacion de un Asilo de correccion e instruccion para los jóvenes que, faltos de éstas, viven entregados á sus malos instintos.

Aprobado en principio, se nombró una comision especial que estudie el asunto, compuesta de los Sres. Diez de Güemes, Acha, Egaña, Elósegui e Isla.

El Sr. Diez de Güemes dijo que existe la mala costumbre de liquidar las masitas de los cuerpos que la tienen, á fin de cada año natural, y considera que su liquidacion debe hacerse á fin de los años económicos, que son los administrativos.

Ademas, dijo que los individuos de esos cuerpos dejan en masita solamente 20 pesetas, y ocurren muchos casos que, despues de hecha la liquidacion y de cobrar sus alcances en Diciembre, los interesados se hacen uniformes en Enero, con lo que resulta que el Ayuntamiento tiene que adelantar su importe, puesto que las 20 pesetas no son suficientes. Para evitarlo, propuso que se obligue á esos empleados á dejar en masita, al hacerse la liquidacion de sus alcances en Junio, una cantidad igual al 75 por 100 del coste de un uniforme.

Aprobado.

El Sr. Acha recordó que ha llegado la fecha de abrir la Tienda-Asilo.

El Sr. Resola propuso que se arriende ese servicio, en vista de que el año pasado resultó un déficit de 600 pesetas, ocasionado por los gastos de personal.

El Sr. Acha se opuso, y defendió con mucho calor el personal empleado en la Tienda-Asilo, diciendo no se puede hallar otro mejor ni que cobre menos.

Insistió el Sr. Resola, y lo rebatió el Sr. Diez de Güemes, acordándose, al fin, que se abra la tienda como el año pasado, bajo la inspeccion de una comision de concejales, para la cual fueron designados los señores Diez de Güemes, Acha, Luzuriaga, Rezola y Astigarraga.

Verdades y Mentiras

Para perfumar habitaciones

Para dar á las habitaciones el perfume de las flores naturales, se ponen en una redoma de vidrio, provista de tapon esmerilado, capas de sal fina y pétalos de cualquier flor de mucho aroma, como rosas, sampaguitas, jazmines, etc. Cuando estas capas ocupan la mitad de la vasija, se rocian con una pequeña cantidad de alcohol de 36 grados, y se tapa. Pasados algunos días, basta tener destapada la redoma un par de horas para perfumar la habitacion que se quiera. Despues vuelve á taparse hasta que sea necesario otra vez aromatizar de nuevo el cuarto. De este modo puede durar bastante tiempo.

El respeto á la ley

En España, donde en tan poco se tiene el prestigio de las autoridades y tanto se burla el principio de la igualdad ante la ley, no deja de ser oportuno el recuerdo de esta anécdota:

Varias veces se ha citado el caso de lord Beaconsfield, el ilustre hombre de Estado inglés, que llamado apresuradamente para asistir á una sesion de la Cámara, y habiendo hecho tomar á su carruaje una direccion antireglamentaria, se vió detenido en su rapida carrera por un *policeman*.

—Atrás; por aquí no se pasa.

—Amigo mio, dijo el primer ministro sacando

la cabeza de la portezuela; soy lord Beaconsfield y un asunto urgentísimo me llama á la Cámara. Por aquí acorto el camino.

—Perdonad, milord, lo siento mucho; pero no puedo permitir que se falte á las ordenanzas. Tened la bondad de retroceder.

El gran estadista no insistió; hizo retroceder al carruaje, pero un cuarto de hora preciso y poco le faltó para que el celo del *policeman* no le costase un disgusto político de primer orden.

Al día siguiente, el agente recibía una tarjeta del ministro, felicitándole por haber cumplido con su deber, y otorgándole una recompensa.

En nuestro país es muy posible que un municipal á la inglesa, recibiese un oficio destituyéndole, acompañado de una causa por desacato y otros excesos.

Las vacas tísicas

Aun no se tienen datos positivos acerca de los animales atacados por la tisis en diversos países, es decir, de los animales destinados al consumo. En Prusia se da para 1891 la proporcion de 6,3 por 100, proporcion que sube hasta el 12 por 100 en los mataderos de Berlin. Estas cifras tienen relacion únicamente con los cornúpetos, porque sobre los 53.281 caballos sacrificados para el consumo en 1891, no se han encontrado más que 40 tísicos.

En Francia la proporcion es menor, pues no llega al 1 por 100, lo que prueba no que se sacrifican menos vacas tísicas, sino que los veterinarios alemanes son más escrupulosos que los franceses y mucho más que los españoles.

Está demostrándose de un modo evidente que la tisis en las vacas y bueyes aumenta gradualmente á medida que los veterinarios encargados de este delicadísimo servicio, por lo que influye en la salud, se fijan más para el mejor cumplimiento de su deber.

En apoyo de lo que apuntamos, podemos decir que el Sr. Riesch señala el hecho de que en el año 1888 no se encontro en el matadero de Dresden más que un 2,6 por 100 de animales tísicos, y en 1889 3,2, pero desde que se ha aumentado el número de los veterinarios inspectores la proporcion ha alcanzado la cifra enorme de un 14 por 100. En Bromberg, donde antes no se encontraban apenas vacas tísicas, desde que el servicio está encomendado á hábiles veterinarios, la proporcion de los animales inutilizados para el consumo alcanza la enorme proporcion del 26,2 por 100.

Ignoramos los datos que arroja la estadística del matadero de San Sebastian, en donde es de desear que se ejerza la mayor vigilancia para evitar el daño que las vacas tísicas puedan causar á la salud pública.

La letra P

Hablando de letras, es curiosa la explicacion de por qué empieza con *p* la palabra «político». Es porque la citada letra se presta más que ninguna otra á los cambios y modificaciones radicales.

En su forma usual es una *p*.
Vuelta á la izquierda es una *q*.
Puesta hacia arriba, una *b*.

Y dándole entonces una vuelta, se convierte en *d*.

Un político necesita estar constituido de modo que pueda adaptarse con igual facilidad á las más variadas situaciones y á los partidos más opuestos, si quiere hacer carrera.

Y por eso sin duda empieza su nombre con *p*, su letra modelo.

Un patriota

En Paris acaba de morir Alberto Martin, un patriota cuyo nombre ha olvidado la generacion presente.

Fué elegido diputado de la Seine en la Constituyente por 133.041 votos. Durante tres meses ocupó el Poder y llamó la atencion de Luis Blanc que habla de él entusiastamente en su *Historia de la revolucion de 1848*.

El 15 de Mayo fué detenido, con Barbés; pasó al Alto Tribunal de Justicia y fué condenado á la deportacion, no saliendo de la prision hasta la amnistia de 1869.

Cuando salio de ella se encontró en medio de la calle sin pan y sin hogar. La Compañía del gas le dió una modesta plaza en sus oficinas, de donde pasó á la administracion del periódico *L'Europe*, donde escribían Floquet y Gambetta.

En 1870 fué hecho prisionero nuevamente. Su delito era bastante honroso. Supo que un compañero de prision, detenido por haber levantado una barricada, estaba espirando. No le dejaban entrar en la cárcel y atropelló á un centinela para ir á dar un abrazo á su compañero moribundo.

Puesto en libertad nuevamente, tuvo que ganarse la vida siendo obrero y ha muerto en la mayor miseria.

ACTUALIDADES

Las pieles

Paris está todo cubierto de nieve. Parece una ciudad de Rusia. Y lo que completa la ilusion, son las gorritas de piel, las chaquetas de piel, y las capas forradas de pieles, que llevan las parisienas. Las pieles están de moda, más que nunca, y como las hay para todas las fortunas, hasta la simple piel de carnero para carreteros y pastores, no se nos acusará de hacer brillar ante los ojos del pobre, espiñadores inaccesibles para los simples mortales.

La reina de las pieles, en este invierno, es la de zorro negro que viene del Kamstchatka. Se hacen con ella guarniciones de vestidos, forros para abriges de señora, cuellos grandes y manguitos. Una sola piel vale de 2.000 á 6.000 francos, de modo que una capa forrada de zorro negro puede costar hasta 50.000 francos.

La emperatriz de Rusia tiene un manto forrado de pieles, que le fué regalado con motivo de su coronacion, el cual no pesa más que unas cuantas onzas y costó 300.000 francos.

Ya se comprende que lo que hace valer á una piel es el color, el brillo y el espesor del pelo, además de la rareza del animal. Debe advertirse que la denominacion de una piel no es, precisamente, por su color superficial y aparente. Hay que soplar el pelo para ver la raíz, y entonces aparece el color verdadero.

Despues de la piel de zorro negro está la de

zorro azul plateado, que tiene el pelo muy suave y ligero. Por cada una se pagan 500, 1.000 y hasta 2.500 francos, y para los forros de un abrigo de señora hay que hacer un gasto de 10.000 á 25.000 francos.

La piel de castor del Kamstchatka tiene el pelo largo, sedoso, negro y muy suave. En Francia no la utilizan más que las mujeres; pero en Rusia no es raro ver á un general rico forrar con ella su capote de reglamento. Y como la tal piel vale de 1.000 á 6.000 francos, resulta que el forro de un *capote* de un gaban, viene á costar 30 ó 40.000 francos.

La piel de marta zibolina es la que está más de moda. La ordinaria no vale sino 20 ó 30 francos, pero la fina llega á valer 1.200; de modo que el forro de un abrigo no cuesta menos de 25 ó 30.000 francos. Esa zibolina viene de Siberia. La del Canadá cuesta mucho más barata.

¿Hay que despreciar la piel de outra? No por cierto. Siempre figurará entre las buenas pieles. Es más vulgar, porque hay algunas de inferior calidad, las cuales miden metro y medio, ó algo más. Pero las más grandes no son las mejores.

Y el astrakan? Confieso que á mi uso me ha gustado nunca esa piel, pero sigue estando de moda para manguitos y chaquetas. Por lo pesada poco manejable, no sirve para forros. Antes se preferia el astrakan esurtijad, muy fino; despues se usó el rizado; hoy se llevan los dos, y una buena chaqueta de astrakan cuesta de 400 á 1.200 francos.

Sabido es que el astrakan es un cordero de Persia. De aquel país se exportan tambien pieles de recental, que tienen el pelo liso, muy fino. Solo sirven para esclavinas que cuestan de 400 á 500 francos.

Todas esas pieles de Siberia, Persia y Bukaria, se llevan sin preparar á la feria de Nijni-Novgorod, que se celebra todos los años en el mes de Agosto. Despues de curtidas y preparadas, van á parar á Leipzig, que es el gran mercado de pieles para Europa.

Citaremos tambien las pieles de armiño, bison, chinchilla, mongoli, petit-gris, oso skung y gato de Rusia.

El armiño es una piel que resulta muy cara, porque es tan pequeña que para una esclavina se necesitan 200. El precio de un manto real forrado de armiño, no bajaria de 40.000 francos.

Las pieles de bisonte vienen de los Estados Unidos, ó del Canadá, y cuestan 45 francos cada una. La de skung (tambien del Canadá) vale hasta 150.

UNA PARISIEN.

NOTICIAS

Entre las economías que proyecta introducir el señor ministro de Marina en su departamento, figuran la supresion de los capellanes castrenses que existen en los departamentos, y que los médicos de Sanidad se encarguen del servicio de Sanidad Marítima, para lo cual se halla de acuerdo con el señor ministro de la Gobernacion.

En Valencia se encontraron en la calle de Sagunto dos vecinas, entre las cuales mediaban antiguos resentimientos.

Increpáronse ambas con dureza; la cuestion subió de tono, y en lo más acalorado de la disputa, sacando un cuchillo ó una navaja que llevaba en el bolsillo, agredió á su contrincante, infiriéndola nueve heridas en la cara y en los brazos, que le fueron curadas de primera intencion en la casa de socorro.

La agresora fué detenida.

Dice un periódico de Valencia que la discordia entre los republicanos posibilistas de aquella ciudad ha producido la natural separacion entre los mismos, habiendo acordado los que reconocen la autoridad del comité provincial que preside el Sr. Cano Pacheco, y parece tener la aprobacion del Sr. Castelar, instalar casino aparte en la calle del Embajador Vich.

En San Saturnino de Noya ha sido detenido un sujeto que ofrecia curar toda clase de enfermedades con su saliva.

Una mujer que se habia sometido al tratamiento del embaucador falleció en el domicilio de éste, y cuando el médico fué á reconocer el cadáver para expedir la certificacion correspondiente, se enteró de lo que habia ocurrido, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento del Juzgado.

La casa del curandero se veia á todas horas llena de pacientes que iban en busca del remedio calificado de infalible.

Ha fondeado en Palma de Mallorca el vapor de guerra austriaco *Miramar*, llevando á bordo á la emperatriz de Austria, la cual guarda riguroso incógnito.

Un viajero impaciente

Hace días ocurrió un caso que pudo acarrear fatales consecuencias. El hecho fué que hallándose el tren 24 esperando el cruce del 21, en la estacion de Brivesca, uno de los viajeros del primero se acercó á la máquina increpando á maquinista y fogonero para que el tren se pusiese en marcha, pues decia era urgente su presencia en Burgos.

El maquinista, que lo era Gregorio Dominguez, contestóle que en tanto el jefe de estacion no die se órden de salida, no podia ponerse en marcha y que si así lo hiciera chocaria con el tren que esperaban; pero como éste se obstinase en su loca pretension, aprovechando un descuido, echó mano al regulador, lo cual fué impedido por los empleados.

En vista de esta tenacidad, el maquinista fué á dar conocimiento de lo que ocurría al jefe; mas el impertinente viajero, aprovechando el momento de encontrarse solo el fogonero, entabló una lucha con éste con el fin de apoderarse de nuevo del regulador. Logró el fogonero Enrique Garcia echarle de la máquina, y al ir á examinar la postura en que habia caído recibió un sendo palo en la muñeca, que le dejó inutilizado para el servicio.

El agresor fué inmediatamente detenido, y amenazaba á todos de que habian de acordarse por el hecho de no dejarle salir con su empeño.